

AVISO 75
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
PANAMA, 9 DE FEBRERO DE 2026

SOLICITUD: PI/2025/95622-01

Nombre SISTEMA INTELIGENTE PARA LA CARACTERIZACIÓN DE CAPAS DEL SUELO
Titular UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
ABOGADO ESPINOSA GUARDIA NEDELKA

QUE PARA CONTINUAR EL TRAMITE DEBE:

REDUCIR EL RESUMEN, TODA VEZ QUE, ESTÁ DEMASIADO EXTENSO Y ES IMPORTANTE QUE EL RESUMEN PERMITA COMPRENDEN LO ESENCIAL DEL PROBLEMA TÉCNICO Y DE LA SOLUCIÓN APORTADA POR LA INVENCIÓN, ASÍ COMO SU USO PRINCIPAL. EL LÍMITE QUE SE ESTIPULA LEGALMENTE ES DE 200 PALABRAS

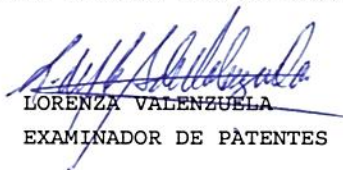
- 1 Artículo 34 El resumen comprenderá una síntesis de lo divulgado en la descripción, una reseña de las reivindicaciones y los dibujos que hubieren y, en su caso, incluirá la fórmula química o el dibujo que mejor caracterice la invención. El resumen permitirá comprender lo esencial del problema técnico y de la solución aportada por la invención, así como su uso principal.
El resumen servirá exclusivamente para fines de información técnica y no será utilizado para interpretar el alcance de la protección.

Al efecto se le conceden 6 meses, (prorrogables por seis meses adicionales a petición del solicitante), a partir de la fecha de la notificación del presente aviso para que cumpla con esta petición, según lo establecido en los artículos 45 y 46 de la Ley 35 del 10 de mayo de 1996.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL , FIJA EL PRESENTE AVISO EN UN LUGAR PUBLICO DE LA DIRECCION PARA QUE SIRVA DE FORMAL NOTIFICACION A LAS PARTES POR EL TERMINO DE CINCO(5) DIAS HABILES A PARTIR DE HOY.

PANAMA, 9 DE FEBRERO DE 2026


LORENZA VALENZUELA
EXAMINADOR DE PATENTES

